

Consejo de ministros

El Gobierno se reunirá uno de estos días para enjuiciar el discurso del señor Alcalá Zamora

Una comisión interministerial se ocupará de la reforma constitucional

Y se llevará a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia del Consejo:

Hemos aprobado la relación de un decreto del Ministerio de la Gobernación atendiendo una petición del Ayuntamiento de Betanzos solicitando servicios y estaciones igualmente que Madrid.

Lo tuvo en noviembre y diciembre de 1931. Estos beneficios suponen para el Ayuntamiento de Betanzos un ingreso de 700.000 pesetas, que podrán invertirse en varios servicios de aquella población.

También se ha dado lectura en la reunión a numerosos telegramas de piedad firmados por significadas personas asturianas pidiendo por el indulto de Argüelles, condenado por los Tribunales militares.

Hemos hablado asimismo de algo tan importante como es el poder levantar el estado de guerra en algunas provincias.

Al efecto el Gobierno consultará a las autoridades de cada una de las provincias para ver si en el mayor número de ellas puede volver al estado normal.

Después hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz, porque como se aproximan las elecciones municipales es preciso que queden aprobadas las leyes electoral y municipal.

También se ha acordado imprimir gran actividad a las Comisiones para que los jefes de partidos leguen a éstas datos necesarios para la redacción de Estatutos como son el municipal, provincial y de Prensa, así como otro no menos importante de comunicaciones marítimas, etc.

Otro asunto que ha tenido la atención del Consejo, ha sido el de ver el medio para que los edificios que actualmente tiene el quiler el Estado puedan pasar a su propiedad.

Para ello se hará un empréstito con el que se pueda atender a nuevas construcciones en todas las provincias donde sean necesarios.

Hemos hablado igualmente de que en uno de estos días será preciso reunirnos nuevamente para enjuiciar el discurso de S. E. sobre reforma constitucional.

Hasta ahora no habíamos tenido tiempo ni ocasión para desarrollar esta labor pero consideramos que es muy necesario hacerlo, para que se pueda dar publicidad a tan importante discurso.

Hoy no hemos podido hacerlo por el copioso despacho que hemos tenido. Finalmente el ministro de Comunicaciones dijo, que el Consejo había visto con sentimiento el hecho de que el señor Martínez de Velasco hubiera dimitido de su cargo.

LA REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux preguntó a los periodistas:

—Más noticias todavía.

El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y que les habrá dado cuenta el señor Jalón.

Este cambio de impresiones ha sido muy interesante porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores y a los generales de División para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará de la reforma constitucional, sin prisas, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley municipal y la reforma de la ley electoral y he notificado al Gobierno de los datos que me han enviado los distintos ministerios de las cantidades que para cada presupuesto parcial para que haciendo el cómputo total se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

—Más noticias todavía.

El Consejo ha sido rápido en la tramitación del despacho ordinario y no tan rápido en el cambio de impresiones que hemos sostenido y que les habrá dado cuenta el señor Jalón.

Este cambio de impresiones ha sido muy interesante porque se ha estudiado la posibilidad de levantar el estado de guerra en algunas provincias, para lo cual hemos consultado a los gobernadores y a los generales de División para que nos den un informe sobre este asunto y proceder en consecuencia.

Una comisión interministerial se ocupará de la reforma constitucional, sin prisas, porque se debe estudiar detenidamente.

También hemos estudiado la ley municipal y la reforma de la ley electoral y he notificado al Gobierno de los datos que me han enviado los distintos ministerios de las cantidades que para cada presupuesto parcial para que haciendo el cómputo total se puede hacer un empréstito que alcance a mil millones de pesetas.

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Evitaremos una excesiva concentración de obreros en determinados puntos, como ocurre cuando se llevan a cabo obras de regadío; si no remediamos totalmente el paro, lo aliviaremos en gran parte.

Una comisión de técnicos estudiará todo lo referente a este asunto y acomodará todas estas cosas de modo que se haga viable el proyecto.

—He recibido un telegrama, firmado por varios presos y entre ellos por nuestro compañero don Javier Bueno, solicitando el indulto de Jesús Argüelles.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno:

—¿Conferenciara usted con el señor Gil Robles?

—Sí él tiene interés en hablar conmigo, desde luego.

Dijo que esta tarde pedirá hora al presidente de la república para llevarle a la firma varios decretos, entre ellos los referentes a la dimisión de los ministros sin cartera.

El jefe del Gobierno terminó su conversación con los periodistas, diciendo:

—Lo demás ya saldrá, porque si deo de bordar...

Comentarios de Prensa

Las izquierdas temen a las elecciones siempre

Lo de la Constitución

LOS REPAROS A LAS ELECCIONES

Madrid.—«El Debate», dice, que prematuramente han aparecido en los periódicos izquierdistas los reparos a las elecciones. Es la costumbre. Pero cada vez se adelanta más. No ignoramos que las elecciones perdidas son siempre para las izquierdas, espejo de inmoralidades. Pero, en los últimos años comienzan con gran anticipación a tildar las elecciones futuras por si se van a perder o porque se supone que están perdidas. No olvidemos que las izquierdas representan aquí de malón zarzuelero.

Nos han atronado los oídos con sus apelaciones al pueblo y en cuanto se les replica con sencillos «vamos al pueblo», aparecen sus temores fingidos.

EL FRACASO DE LA CONSTITUCION

Madrid.—«A B C» afirma que la Constitución ha resultado fracasada porque tuvieron parte en ella, sectas y gentes que no representaban nada en España. No tuvo la elaboración constitucional todas las asistencias necesarias y padeció en cambio el influjo pernicioso de representaciones ilegítimas. Caso peregrino que hoy estén frente al régimen, fuera de la legalidad, sublevados contra esa Constitución los que la hicieron.

LAS CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Madrid.—«El Sol» cree que continuamente y ahora más, todas las disposiciones sobre la enseñanza primaria aparecen en el período oficial, sólo vienen a tapar un roto y acallar lamentaciones y en definitiva a resolver cosas del momento. Falta un conjunto orgánico por el que los maestros puedan encontrar solución a cada uno de sus problemas sin recurrir a la política.

NO SE PUEDE DESANDAR LO ANDADO

Madrid.—«La Libertad» piensa que los que proponen con tanto ahínco la reforma constitucional desean desandar lo andado. Dice que eso no puede ser. Si es preciso ir a la reforma constitucional, será no pasos atrás sino para dar muchos hacia adelante. Ha sido siempre achaque de las derechas querer actuar como si fuesen dueñas absolutamente del campo. Los adversarios no han contado nunca para ellos.

Error grave en el que van a incurrir otra vez. Lo menos que se les puede pedir ahora es que tengan cuidado en lo que hacen y sino se atengan a las consecuencias.

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Madrid.—«El Liberal» dice que lo único que se ha visto es que no se hizo la reorganización ministerial y hay que hacerla sin prisas, pero sin olvidarse de ella. Le consta también que no hay crisis «de momento», pero, que está latente según dijo el jefe del Gobierno. En ese estado puede transcurrir el tiempo hasta que se abra el Parlamento. Suponemos que se cambiarán impresiones sobre lo que debe ser la reorganización ministerial, que el día menos pensado nos sorprenderá.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º derecho

"DECVS"
CASA DE ARTE MUEBLES
Felicitamos a Vd. el año nuevo y le invita a visitar su liquidación anual en la que encontrará, si no llega tarde, verdaderas gangas
Solo hasta el día 20
FLORIDA, 62 VITORIA

Las gestiones de los comisionados vascos en Madrid

Declaraciones del presidente de la Gestora vizcaína

Madrid.—Hoy dan comienzo las gestiones de los comisionados de las Gestoras Vascas que se encuentran en Madrid con relación a los problemas que han de solventar cerca del Gobierno, el presidente de la vizcaína ha dicho:

—Las provincias vascoas quieren que el transporte por carretera esté equiparado a las de más provincias españolas pues si bien en Vizcaya existe un impuesto es en correspondencia al que hay que abonar cuando de Vizcaya se pasa a Burgos.

Otro de los asuntos que obliga nuestra presencia en Madrid es el de resolver el tiempo de las Compañías de Seguros ha de ser por cuenta del Estado o de las vascoas.

En cuanto al problema de los Jurados mixtos, las vascoas quieren, dice don Simón Beltrán, que desaparezca el compromiso de ser ellas quienes abonen sus sostenimientos, pues si bien existe un convenio mediante el cual esas provincias quedan comprome-

Refiriéndose a la próxima llegada a Madrid de una comisión de alcaldes de los pueblos de cabeza de partido de Vizcaya, el señor Beltrán ha manifestado, que dicho viaje no tiene otro objeto que requerir del Gobierno que la Ley de Coordinación sanitaria. La Gestora hace suya esta actitud. Según la referida ley, se obliga a cada pueblo de más de cinco mil habitantes a sostener un farmaeutico. Como de otro lado la provincia sostiene un Instituto Provincial de Higiene, modelo en su clase, no es justo que se obligue a los Ayuntamientos a sostener servicios de esta índole que les son tan gravosos.

Espera el señor Beltrán que sean atendidas las gestiones de las comisiones Gestoras.

Portela Valladares quiere que asista a su toma de posesión el Obispo de Barcelona

Consejo de Guerra contra un teniente acusado de haber muerto a un comandante

Barcelona.—Se ha celebrado hoy un Consejo de Guerra contra el teniente de Seguridad don Jesús Lema, acusado de haber dado muerte a un comandante del Estado Mayor con ocasión de los sucesos revolucionarios.

El procesado estaba de servicio en la Generalidad cuando se declaró el Estado de Guerra y continuó allí.

Se le acusaba de haber disparado contra el comandante don Domingo Otero que resultó muerto.

La prueba testifical fue contradictoria.

A petición del defensor se hizo la autopsia del cadáver del comandante muerto, apreciándose que la bala que le había producido la muerte no era de las pistolas que tenía el teniente procesado.

Como consecuencia de esta autopsia pidió únicamente para el procesado la pena de seis años por negligencia.

Parece que será condenado a dos años de prisión.

UNA DETENCION

Madrid.—La Guardia civil ha detenido a Carlos Pereira, de 22 años, natural de la provincia de Pontevedra, de quien se ha demostrado que estuvo en Oviedo durante los últimos sucesos revolucionarios.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Hacienda dijo, que le habían visitado una Comisión de opositores de nuevo ingreso para hacerle entrega de un cheque de 2.347,50 pesetas recaudados en la función celebrada a beneficio de sus compañeros de la Delegación de Oviedo.

Dijo también, que en breve se hará el nombramiento de los opositores que han sido aprobados.

Se dará una relación de las vacantes que existen en cada provincia, con objeto de que los opositores puedan elegir por orden de los números obtenidos.

TOMA DE POSESION DEL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana a las diez ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción Pública señor Cuberto, por ausencia del subsecretario saliente, le dió posesión el ministro que pronunció un discurso elogiando al subsecretario saliente y en trance.

El señor Cuberto pronunció un discurso elogiando a los señores Duale y Prieto Bancas.

EL SR. PORTELLA VALLADARES PREPARA SU TOMA DE POSESION

Barcelona.—Según noticias particulares, el Sr. Portella Valladares, ha advertido a sus amigos que preparen diversos detalles de su toma de posesión.

Según se dice, ha mostrado especial interés en que se invite al acto al Obispo doctor Irujo.

Medalla del día

Nada demasiado importante en la jornada de hoy. La actualidad política está preñada de noticias de largo alcance, pero no acaban de llegar. El Consejo de ministros de hoy era esperado con viva expectación; pero a juzgar por las referencias oficiales no ha tenido la trascendencia de que se hablaba. Habrá que esperar a ese otro en el que el señor Lerroux ha anunciado que enjuiciarán el discurso del señor presidente de la República. Por lo demás, el jefe del Gobierno sigue bordando, según sus palabras. Ya no quiere zurcir, a lo que se ve; y tiene razón: que el país no está para zurcidos. Bordar es otra cosa. La política española se ha caracterizado en estos últimos lustros por la afición a los zurcidos; y así está ella; llena de remiendos, sin un mal trapo nuevo con el que cubrir sus viejas lacras.

Esperemos a ver en qué queda ese bordado que se nos anuncia.

Y digamos entretanto que el presidente de la Gestora de Vizcaya ha hecho nuevas declaraciones respecto a la ley de coordinación sanitaria. Si que opinando que no debe aplicarse en el País Vasco. Exactamente lo contrario de lo que opina en Alava su compañero. A lo que se ve, las Gestoras no están muy acordadas en cuestiones que afectan a todo el País Vasco. Y siendo así es difícil que lo giren en Madrid el éxito que sin duda apetecen en diversos asuntos. Pero, en fin, ya lo iremos viendo.

En Vitoria, la jornada de hoy ha sido apacible y monótona. Ni siquiera ha habido un mal suceso; y la información de Centros oficiales ha excedido en flojedad a lo que acostumbra. En la Diputación no estaba más que el señor secretario. Los señores gestores están todos de viaje.

Unos en Burgos, para ver si se logra eso de las cuadrillas; otros, en Madrid, haciendo antelana en los ministerios.

Y el señor gobernador sin decir cuándo viene por fin el ministro de Comunicaciones.

Los guardias matan por equivocación a un policía

UN CONSEJO DE GUERRA

CONSEJO DE GUERRA EN MADRID

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en la cárcel Modelo un consejo de guerra contra Innocencio Mateos, Julio Rodríguez y Juan Rubio, autores de un intento de atraco a consecuencia del cual resultaron dos guardias heridos. A las diez y media se constituyó el Tribunal.

Después de la lectura del apuntamiento declararon los procesados, que estaban convictos y confesos.

Luego declararon varios testigos.

Tras unos minutos de descanso, el fiscal da lectura a su informe pidiendo para Innocencio la pena de 14 años por atraco frustrado y reclusión perpetua. Para los demás procesados penas análogas.

Declaran nuevamente los procesados y Julio Rodríguez pronuncia palabras de arrepentimiento.

LOS GUARDIAS MATAN A UN POLICIA

Madrid.—A última hora de la madrugada un coche de la policía, conducido por Gabriel Bar del dejó en su domicilio de la Avenida de Pablo Iglesias a un agente.

Luego el chófer subió por la Avenida del Valle, donde se detuvo breves momentos. El sereno Manuel Méndez observó esto y como le causara extrañeza avisó a la Comisaría, de donde salió un coche con fuerzas de Seguridad.

Al llegar a la Glorieta de Gaz también el otro coche comenzó a andar hacia la Moncloa. Los guardias le dieron el alto disparando al aire. Repitieron la intromisión y como no se les atendiese dispararon de nuevo matando al conductor.

El vehículo fué a empotrarse contra una pared.

La pareja acudió en auxilio de la víctimas y comprobó que se trataba del conductor de la Dirección de Seguridad.

Los guardias y el sereno presentaron declaración en el Juzgado.

EL ALIJO DE ARMAS

Madrid.—Ante el juez señor Alarcón prestó declaración esta mañana el señor don Angel Gallarza, el cual manifestó que sus declaraciones ante el juez no estaban relacionadas con el alijo de armas, sino por su actuación con referencia al Gobierno provisional de la República. Es probable que mañana declare el señor Azaña.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

Madrid.—Ayer por la mañana el señor Portela Valladares fué a ofrecer sus respetos a los ministros de la Ceda, a los de Gobernación y Marina. No encontró al señor Cid y por la tarde sostuvo una larga conferencia con el jefe del Gobierno.

Había pensado regresar hoy a Barcelona, pero atrasa su viaje para cumplimentar a los demás ministros y al presidente de la República.

AL TERMINAR EL CONSEJO

Madrid.—Desde las diez y media hasta la una menos cuarto estuvo reunido el Consejo y el primer ministro que abandonó la reunión fué el de Obras Públicas, que se limitó a decir que en la reunión se había tratado únicamente del despacho ordinario. Un informador le preguntó:

—¿Y de zurcidos?

—Ni zurcidos ni remiendos.

UN VUELO

Madrid.—El famoso aviador Allan Colhan remontó el vuelo esta mañana a las once y media en el Aeropuerto de Barajas y fué a Cuatro Vientos, donde realizó varias evoluciones.

A las doce y media en punto, después de recibir felicitaciones de los que presenciaron sus evoluciones, marchó con rumbo a Marsella.

LEED Y PROPAGAD
«PENSAMIENTO ALAVES»

Disposiciones oficiales

Madrid.—«La Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

La de Hacienda concediendo pensión vitalicia de 1.500 pesetas anuales con carácter general a las personas de las familias civiles, muertas por los revolucionarios violentamente de Asturias, León, Palencia, Santander o en cualquier otro lugar de España, en que se hubiesen dado circunstancias análogas.

Orden de Instrucción, derogan

do la ley de marco de 1934, relativa a la conmutación de la matrícula de ampliación de matemáticas por la geología y teología.

Orden de Trabajo, dejando en suspenso la disposición de obligar a todas las entidades inscritas en el Censo social de este ministerio a remitir relaciones de socios.

SUSCRIBASE A «PENSAMIENTO ALAVES»

TEATROS Y CINES

NUEVO TEATRO.—"HEM BRA"

Una muchacha, que a juzgar por las cosas que hace y las palabras que ponen en su boca, padece una de esas enfermedades por lo general incurables, que se llama vulgarmente tontería de nacimiento, recurre al marido y crea unos ya abandonado procedimientos por demasiado usado, de pasar por quien no es, para encontrar el marido que apetece. Lo halla; y con alguna que otra pequeña complicación, hay boda.

La película constituye una espléndida muestra, de lo que son capaces los americanos, cuando se "proponen" hacer películas malas.

NUEVO TEATRO.—"LA GARRA DEL GATO"

No en balde pasa el tiempo, y con él los modos o maneras de hacer películas. En esta nueva aparición de Harold, para nada recuerda este, al actor de otra época, en la que aparecía haciendo brotar la risa, a base de aquel dinamismo, integrado de tirones y golpes, hoy al parecer abandonado. Acorde con las características del cine sonoro, el nervio de la película lo constituye su diálogo, gracioso a veces, pero se nos figura un tanto desprecioso para la mayoría del público, que quizá acuda a ver a Harold en su antiguo sistema, tan estrepitoso y como decíamos ya en olvido. La cinta no está mal, ni mucho menos; y probablemente esa frialdad acusada del espectador no se hubiese puesto de manifiesto, si en lugar de ser aquel, el protagonista (repetimos con ese obligado repertorio de batacazos que el público todavía exige de él) lo hubiese sido otro actor cual quiera. Encierra la obra una plausible crítica tratada con un aceptable humorismo, de las "cosas" de nuestra época: inmundicia, y también falta de buena educación. Esta se pone de manifiesto, en ocasión de que el ignorante y también cortés protagonista, pregunta amablemente a un ciudadano, de donde salen las voces que oía y en las que creía entender su nombre, al serle espetada la contestación con tanta brusquedad como indignación y mal humor, por entender sin duda su interlocutor (representación de una mayoría) la elemental obligación que existe de no ignorar ciertas manifestaciones de la época actual. Fruto indudable, de la dureza actual de la lucha en la vida; pero fruto real y tangible.

El papel de Harold en este film, "le va" perfectamente, por la manifiesta timidez que tiene que representar. Su doblaje en castellano, bueno en el personaje central, y en general aceptable. Excepto un episodio concienzudamente revisado, y por tanto ampliamente exhibicionista en el sentido tantas veces repetido, la película es moral y hasta perfectamente sana de intención.

TEATRO PRINCIPE.—"HOMBRES EN BLANCO"

Un hospital todo lo espléndido que puede serlo, y un argumento (que sirve de pretexto, para enseñarnos detalles y funcionamiento de aquel verdadero modelo de esa clase de establecimientos), en su esencia, muy de cine americano, y también muy gastado.

Dos teorías en pugna: la que sostiene la novia próxima a casarse con el protagonista de la cinta, médico interno del hospital, que aspira, a que su noviazgo mientras lo sea, y luego su matrimonio, tenga ciertas apariencias de normalidad. La del Director del repetido centro benéfico que sostiene la entrega absoluta, sin regateos ni mediaciones (incompatibles con otras actividades, incluso las del amor), del profesional en beneficio de la doliente humanidad. Luchan ambas tendencias, en el espíritu del joven médico, puesto en el trance de elegir ante tan tajante dilema, triunfando definitivamente, la última de las expuestas, y a ello contribuye, un doloroso y sensible episodio.

Moralmente la película y por ciertos aspectos de la misma, destila un materialismo trágico y pesimista; produciendo por ello cierta sensación de desabrimiento en el ánimo del espectador. Técnicamente, el film está bien. La realización, se resiente del tono ambiguo de la cinta. Demastada medicina para ser una obra íntegramente comercial, y exceso de argumento,

Gobierno Civil

Comenzó diciéndonos el señor Gobernador, que días pasados giró una visita al Sanatorio Antituberculoso en construcción, que se halla en las proximidades de Leza, sabiendo altamente impresionado por la fractura de la obra que promete ser un magnífico edificio de condiciones, en materia higiénica inmejorables y por su situación topográfica.

El ingeniero de la Diputación señor Echenique, tiene el proyecto de hacer en aquellas inmediaciones un gran parque que ha de ser de gran atracción para los visitantes.

Después el señor Bermúdez de Castro, se refirió en su conversación al artículo publicado el pasado domingo en la hoja de "Euzkadé", artículo que motivó la visita que ayer tarde le hizo el diputado a Cortes nacionalista señor Landáburu, el cual le dijo que lo sustentado en dicho artículo no era ni mucho menos el criterio y la opinión del Partido Nacionalista en lo que respecta al asunto de la Coordinación Sanitaria y que el artículo había sido escrito por un señor particular al que el señor Landáburu desconoce en absoluto.

A la salida saludamos al señor Alcalde de Elvillar que pasó seguidamente al despacho del Gobernador para tratar con el señor Bermúdez de Castro, de asuntos de índole local.

De la Alcaldía

Fuimos recibidos los periodistas por el señor García, quien nos manifestó que el señor Junguitu había marchado a Burgos en compañía del señor presidente de la Gestora con el propósito de aclarar la cuestión de los planos que se encuentran en la Comandancia militar de aquella ciudad para empezar cuanto antes a construir las cuartas.

Anoche se celebró una reunión para tratar del aeropuerto. En ella se acordó convocar a una nueva reunión e invitar a la misma a los interventores de estadística de la Diputación y del Ayuntamiento, así como también a los señores Salló y Echenique.

¿Queréis beber buen vino?

Table with wine prices: Dirigiros a "CASA PACO" Precios. Includes items like Vino Rioja a 0,95 litro, Vino navarro a 0,70, Vinagre vino blanco 0,80, Vinagre vino tinto 0,50.

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, cumpliendo lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria que ha de celebrarse el día 20 del actual, a las once de la mañana, a fin de someter a su examen y aprobación la Memoria correspondiente al ejercicio de 1934, el Balance cerrado el 31 de diciembre último y la distribución de beneficios que se proponen.

Según el artículo 19 de dichos Estatutos, todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta General, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de diez o más acciones inscritas a su nombre con tres meses de anticipación a la celebración de aquéllas.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 23 de los repetidos Estatutos, durante los ocho días que precedan a las Juntas Generales ordinarias, los señores accionistas que hayan obtenido, por vía de asistencia, podrán examinar la administración social y enterarse de las operaciones y situación del Establecimiento en la forma que determinase la Junta de Gobierno.

Vitoria, 7 de enero de 1935.—El Secretario, LUCIANO PARRAMO.

to, para clasificarla como puramente documental. La interpretación, a cargo de tan excelentes artistas, impecable. E. A. C.

Nuestro querido colega don San Sebastián, "La Constancia", publica en su número de hoy un artículo firmado por el prestigioso abogado y entusiasta propagandista don Antonio Paguaga, acerca de unos comentarios publicados en la revista vitoriana "Idearium". No queremos reproducirlo, pero tampoco podemos silenciarlo. Suscita una cuestión demasiado delicada para una excesiva divulgación, pero también de suficiente importancia para que no la toquemos siquiera sea con toda discreción y mesura. Parece ser que en esa revista se ha aludido a determinados periódicos calificados atribuyéndoles actitudes de indisciplina con respecto a las autoridades eclesiásticas. Y desamos sinceramente llamar la atención de quienes pueden hacerlo para que esa publicación controle mejor los trabajos que inserta, con objeto de que evite resbalones como éste. Porque ni el carácter de esa revista, ni la representación que ostentan quienes la editan, les autoriza a hacer ciertas apreciaciones demasiado contundentes en materia tan delicada como lo es graduar la disciplina de los periódicos católicos con respecto a las autoridades eclesiásticas. No hay ni debe haber graduación en esa disciplina a que los periódicos católicos estamos obligados. O se acata íntegramente o la rebeldía es manifiesta; y en este último caso, no es una revista la que debe juzgar y sancionar.

Consideramos haber dicho bastante y hubiésemos preferido no decir tanto. S. S. S. La Hoja de Alava de la

Losa de los Sueños publicaba el domingo un comentario acerca de la ley de coordinación sanitaria. Era de suponer que reflejase el modo de pensar del Partido que favorece esa hoja. Pero el señor gobernador ha confirmado hoy el rumor de que el diputado señor Landáburu le declaró ayer que los nacionalistas no aprueban ese artículo. Por su parte, el diputado aludido ha negado que él hiciera tal manifestación al señor Bermúdez de Castro. Y comprendemos su actitud. ¿Qué otra cosa podía hacer? El trancazo de los de difícil arreglo. El organillo de cada chirrido que levanta la botina y no hay afinador capaz de dejarlo en condiciones.

Paciencia y mejor actitud, señores. Y a ver si se ponen ustedes de acuerdo en lo que han de escribir y en lo que luego han de decir al gobernador. La armonía no está nunca de más y el organillo la necesita para seguir tirando y para que los alavenses de buen humor puedan regocijarse de vez en cuando con su música callejera. S. S. S.

Los Juegos Florales han constituido un ruidoso éxito en cuanto al número de trabajos presentados y por eso también en cuanto a la calidad de muchos de ellos. Tanto la Diputación como el Ayuntamiento de Vitoria deberían coincidir en la necesidad de que esta clase de certámenes y otros de análogo carácter cultural se celebrasen periódicamente. Ambas Corporaciones—y muy especialmente la Diputación—podrían organizar lo

dos los años un concurso de artistas noveles, como lo hacen otras Corporaciones de provincias hermanas. El esfuerzo económico que ello representase quedaría perfectamente compensado por el fruto que días tal certamen. Y lo mismo puede decirse en cuanto a otros. No estará tampoco de más, por ejemplo, un concurso anual de literatura e Historia. Y has la de periodismo, para los hijos de Alava.

Cultivar la afición a esas ramas de la cultura es laborar por el enaltecimiento de Alava. El señor Dorao tiene la palabra. S. S. S.

En Vitoria hay vecinos que no pueden dormir hasta las tantas de la madrugada, porque los alborotadores se lo impiden y porque a estos alborotadores no hay quien les ponga coto. Anoche, en un establecimiento de bebidas de una calle céntrica, un numeroso grupo de ciudadanos estuvieron cantando y chillando a voz en grito hasta después de la una de la madrugada. A cinco metros, escuchando apaciblemente el ruido, estaban dos guardas municipales, que, por lo visto, no consideraron oportuno intervenir.

Creemos que en el Ayuntamiento habrá alguien interesado en que esto no vuelva a suceder. La libertad de cantar y escandalizar debe terminar en que produzca molestias para un tercero, que en este caso es el vecindario en general. Ni en los lugares céntricos, ni tampoco en los cafés, deben tolerarse ciertos excesos, y se toleran excesivamente.

Diputación

En esta dependencia oficial no se hallaba ningún señor gestor a la hora en que acostumbramos a hacer nuestra diaria información. Fuimos recibidos por el secretario señor Echavé-Sustata, el cual nos manifestó que el señor Dorao en compañía del alcalde accidental y gestor señor Díaz de Junguitu y varios técnicos de la Casa, habían marchado a Burgos a fin de ponerse al habla con las autoridades militares allí residentes, en el asunto de las obras a construir en Vitoria de unas cuartas para los servicios militares.

Hoy habían telefonado los señores Chávarri y Orive, que como saben nuestros lectores se encuentran en Madrid para solventar la cuestión que los transportistas tienen planteada en las provincias vascas, dando cuenta de haber llegado a la capital de España y comunicando de que hoy comenzarán las oportunas gestiones cerca de los Ministerios.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos en este Centro benéfico: Ana María Sanz, de 6 años, de herida contusa en la frente; se cayó en la calle de la Herrería. Arturo Artiñano, de 33 años, de herida contusa con hematoma en la región superciliar derecha; se cayó en la calle Zapatería.

Jurados Mixtos

INDUSTRIAS QUIMICAS. Hoy a las 18 horas se celebrará el acto de conciliación con motivo de la demanda por despido, presentada por la obrera doña Gregoria Poldura, contra don Florencio Poldura. SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS.

A las 19 horas se celebrará el juicio promovido por el obrero don Segundo Capellán, contra los patronos señores Acedo, Ochoa de Retana y Compañía, por despido.

Guardia municipal

Han sido denunciados y conducidos al Relén, por promover un escándalo, cantando y grito en la calle de Santo Domingo, los individuos Luis Murguá, de 32 años y Félix Apellaniz, de 24. Ambos se encontraban en un estado deplorable de embriaguez.

obra, que, como se sabe, fué escrita durante su estancia en América, utilizando en ella las canciones y danzas de los negros norteamericanos. Dvorack nació en 1811 en Mülhausen, cerca de Kralup, en Bohemia. Su vida, llena de miserias y privaciones, es uno de los más admirables ejemplos de voluntad e inteligencia. En 1862, por fin, después de largos años de miseria, como violador en la orquesta del nuevo Teatro de Opera Nacional checo, donde Smetana dirigía la orquesta; desde entonces, y gracias a la protección de éste, comenzó Dvorack su carrera de compositor; donde le esperaban los mayores éxitos. Después de dirigir durante tres años el Conservatorio de Nueva York, volvió a Praga en 1895, y murió en esa ciudad en 1904.

En la actualidad se encontraba retirado en absoluto de la política, pero dentro de sí tenía el entusiasmo por la causa tradicional a la que defendió con su pluma. Hace algún tiempo que se hallaba enfermo y aun cuando no se presentaba tan funesto descalace en la tarde del pasado sábado entregaba su alma al Creador. A su desconsolada hermana y a los demás familiares les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sincero al par que sentido pésame. En la ciudad de Granada falleció santamente dentro del seno de la Comunidad de Religiosas Adoradoras a que pertenecía, la Hermana Josefa del Corazón de Jesús Ancheta y Múgica. Su muerte le sobrevino el pasado día 18 de diciembre, a los 39 años de edad y nueve de perseverancia religiosa. Ayer y con tan triste motivo comenzaron a celebrarse en la parroquia de San Pedro Apóstol Misas gregorianas en el altar de Nuestra Señora de los Dolores. A sus resignados padres don Vicente y doña María; hermanos doña Cecilia, don Manuel, doña Rosalía, don Jesús y doña María, así como a sus demás parientes, les enviamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia, al tiempo que rogamos a nuestros lectores tengan un recuerdo en sus oraciones por el eterno descanso de su alma. PARA LOS REYES. Carteras para libros. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

NOTAS DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN. Hoy, con objeto de visitar las capitales de Madrid y Valencia, ha salido el conocido comerciante de esta localidad señor Issa-sa. Con su familia ha venido a pasar unos días, en uso de licencia, nuestro buen amigo don Santiago Díaz, jefe de estación de Villafranca, en la línea del Norte. De Segovia ha llegado don Manuel Grau Llorente. A Salamanca ha ido el joven estudiante Jesús Urquiza. Regresó de Madrid después de pasar las vacaciones con su familia el joven estudiante José Ignacio Valle. Del mismo punto don Ramundo Manchola. Ayer y dando fin a sus vacaciones llegó a nuestra ciudad el joven estudiante de bachiller Claudio Saiz. De Bóveda ha llegado la llisima señorita y actual maestra en el Colegio Exceusius de Vitoria María Luz Martínez. A Pamplona ha marchado nuestro buen amigo don Manuel Rabanera. Al mismo punto fueron los jóvenes vitorianos señores Llano y Ruiz de Ocenda. ENFERMOS. Se encuentra delicada desde hace unos días la niña Benita Ruiz de Arbulu. También se encuentra con bastante mejoría del accidente sufrido días pasados la señora doña María Quintana. También se halla enfermo nuestro particular amigo don Ricardo Santamaría, director de los Previsores del Porvenir. VIATICADO. Ha sido viaticado nuestro querido convecino el prestigioso abogado don Ramón de Mendivil. Hacemos votos por el alivio del paciente. NECROLOGICAS. En San Sebastián falleció repentinamente días pasados el culto abogado y periodista, que durante varios años colaboró en las columnas de "La Constancia", don Rudesindo Bornas. En la actualidad se encontraba retirado en absoluto de la política, pero dentro de sí tenía el entusiasmo por la causa tradicional a la que defendió con su pluma. Hace algún tiempo que se hallaba enfermo y aun cuando no se presentaba tan funesto descalace en la tarde del pasado sábado entregaba su alma al Creador. A su desconsolada hermana y a los demás familiares les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro más sincero al par que sentido pésame. En la ciudad de Granada falleció santamente dentro del seno de la Comunidad de Religiosas Adoradoras a que pertenecía, la Hermana Josefa del Corazón de Jesús Ancheta y Múgica. Su muerte le sobrevino el pasado día 18 de diciembre, a los 39 años de edad y nueve de perseverancia religiosa. Ayer y con tan triste motivo comenzaron a celebrarse en la parroquia de San Pedro Apóstol Misas gregorianas en el altar de Nuestra Señora de los Dolores. A sus resignados padres don Vicente y doña María; hermanos doña Cecilia, don Manuel, doña Rosalía, don Jesús y doña María, así como a sus demás parientes, les enviamos el testimonio de nuestra más sincera condolencia, al tiempo que rogamos a nuestros lectores tengan un recuerdo en sus oraciones por el eterno descanso de su alma. PARA LOS REYES. Carteras para libros. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

DE MUSICA ANTE EL CONCIERTO DE LA FILARMONICA EN EL NUEVO TEATRO

Gran concierto el de mañana miércoles en el Nuevo Teatro, de gran variedad, de gran belleza. Los comentarios son unánimes para elogiar el acierto de las obras elegidas, sobre algunas de las cuales publicamos hoy el comentario adecuado.

"Ritmos". Fantasia coreográfica, de Joaquín Turina. Es un poema pensado coreográficamente, y también una marcha hacia la luz. "El Preludio" inicial se desenvuelve en matices de "obscuridad", oscilando hacia el "giscolor" con que aparece la "Danza lenta" que le sigue.

Viene después un "Vals trágico" algo apache, a ratos exaltado, otros suplicante, y todo él como proyectado en tonos rojizos. Al llegar al "Garrofin", la coloración aclara y el ambiente se torna rítmico y optimista, como preparación al "Intermedio", que supone un idilio—luz rosada—. Y en confina graduación surge la "Danza exótica" (charleston) llena de alegría—luz blan-

ca—, y a ella viene a mezclarse, como un recuerdo, y sin que desaparezca el ritmo del charleston, ecos del "Vals trágico". Culmina esta "Danza exótica" en fuerte coloración—luz plena—límite potente de las diferentes fases que han venido sucediéndose del principio al fin. * * *

Leonora, Obertura número 3, de Beethoven. De las cuatro Oberturas escritas por el maestro para su ópera "Fidelio" hay una, la que ocupa el número 3, que por sus dimensiones, por la disposición maravillosa de su desarrollo, por la intensidad expresiva de su composición y el vigor dramático de sus melodías y de sus contrastes sonoros, llena un lugar preferente al lado de las más importantes composiciones instrumentales y sinfónicas creadas por el sublime sordo de Bonn. Es ésta, la que figura en el programa y ha conservado el título de Leonora, título que Beethoven deseó siempre llevase su aceptación obtenida por esa

ópera, no sólo por ser el mismo de la obra de Bouilly, de que está tomado el asunto del poema, sino también por el recuerdo simpático que esta cerraba de su amigo de la juventud, Leonora de Breuning. Esta Obertura data de 1806, y encierra sobre las restantes, aparte de su mayor y fogoso desarrollo, lo que le ha hecho siempre la preferida de todos los públicos, una intensidad dramática, como emanación, sintetizada en forma sinfónica, de la acción dramática en su escena culminante.

Sinfonía en mi menor, de Dvorack. Este, comparate con Smetana la hegemonía de la escuela musical bohemia. Uno y otro, fundaron su arte en los cantos y ritmos peculiares de su región, tan llenos de vida, de tan poderoso carácter. El autor de la sinfonía "En el Nuevo Mundo", es casi popular entre nosotros a causa de la vida deseó siempre llevase su aceptación obtenida por esa

CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA. Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e Impermeables de Señora. Especialidad entoda clase de uniformes. Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1. Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29. Teléfono 1330.



Preparación Militares Ingenieros civiles. Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

CAMIONES AMERICANOS R E O. Equipados con el motor 6 cilindros. "Corona de Oro" fabricación R E O. Once modelos. Potencia, velocidad, resistencia y valor permanentes. Concesionarios para Alava; Larramendi Pipaón y Alberdi.

CORPORATIVISMO

“LA CAMARA CORPORATIVA EN PORTUGAL. — AYER SE HA PUBLICADO LA COMPOSICION DE LAS VEINTISEIS SECCIONES.”

Como quien no dice nada, así anunció la prensa un hecho trascendente de la acción vecina y hermana, Portugal. Lección práctica y eficazísima de reconstrucción nacional para todo pueblo.

Según nota enviada a la prensa, en esa nueva Cámara portuguesa, entre sus 26 secciones, existirá una sección titulada “Intereses espirituales y morales”, que estará compuesta por un representante de la Iglesia católica que será designado por el Episcopado portugués; un representante de las instituciones de Beneficencia llamadas “De Misericordia”, y, por último, un representante de las organizaciones de asistencia social de carácter particular.

He ahí una República que busca el resurgimiento de su pueblo en la Tradición y empieza otorgando a la Iglesia católica, creadora del mismo, su representación cumplida.

El corporativismo, vindicación esencial de nuestro Programa Tradicional, va abriendo paso en la vieja Europa y especialmente en las naciones cuyos Gobiernos aparecen enfrentando resueltamente al socialcomunismo y la anarquía. Cuestión de vida o muerte. Austria, Italia, Alemania, el cautón suizo de Costanza y ahora Portugal, tienen puestos sus ojos en el corporativismo como tabla única de salvación. Y donde, como en Alemania, no lo gra todavía neta plasmación cristiana, hay que apelar a la violencia y personalismo de las dictaduras.

Elocuente lección para Estados y regímenes víctimas de los excesos de una democracia degenerada

da en demagogia, y que se deba ten, para contenerla, entre halagos y concesiones al obrerismo exaltado en afán de calmarlo. Pero inútilmente y con contraproducentes resultados, mientras no se rehaga el baluarte que le revolución hubo de allanar antes para poder desbordarse sobre la conciencia de multitudes individualizadas, analfabetas e indefensas: la organización corporativa profesional.

Va para medio siglo que el inmortal León XIII en su “Rerum Novarum” la invocó con insistencia como uno de los más eficaces remedios contra el socialismo y el comunismo, no menos que contra los peligros de una excesiva intromisión del Estado sobre el terreno de enfrentarlos y contenerlos. Y ha sido el actual Pontífice, Pío XI, quien ha insistido, diciendo:

“No puede éste (el mismo trabajo material y el progreso económico), producir sus frutos si el orden jurídico o social no lo garantizan, si las diferentes profesiones, dependientes unas de otras, no se conciertan entre sí y se completan mutuamente y lo que es más importante, si no se asocian y unen para un mismo fin la dirección, el capital y el trabajo”.

O más claro todavía y apuntando a la organización corporativa del Estado, según ejemplo medieval y cristiano: “Es necesario que la autoridad suprema del Estado encomiende a las asociaciones menores e inferiores la ejecución de los negocios y de los cuidados de menor cuantía, de los cuales ella está más alejada que nunca—y visión contra el estatismo—; y

entonces la autotridad del Estado podrá realizar con más libertad, con más fuerza y eficaz, las partes que a ella se refieren, porque ella sola las puede cumplir; esto es, las partes de dirección, de vigilancia, de incitación, de represión, según casos y necesidades”.

“Persuádanse, pues, firmemente los hombres de Gobierno de que, cuanto más perfectamente es mantenido el orden jerárquico entre las diversas asociaciones, conforme al principio de la función su pletoria de la actividad social, tanto más fuerte será la autoridad y la potencia social, y por esto será también más feliz y más próspera la condición del mismo Estado”.

Ante tan certero diseño pontificio, cada vez coprendemos mejor la tenacidad de católicos y aun profesores de Derecho Canónico que intenten acometer reformas sociales con leyes y facultades estatísticas y hasta de Estado laico desentendiéndose de la reorganización social corporativa, cuestión previa para evitar que la reforma mejor intencionada derive en socialismo de Estado.

Tuvo razón ya Montesquieu, el de la escuela liberal e individualista, cuando temía que “el Poder tiende al abuso” y que es necesario, por lo tanto, “que otro Poder le contrarreste”; más para esto—replicaremos con nuestro Mella—, “no era necesario dividir la soberanía política en fragmentos y oponerlos unos a otros; para eso es necesario, y esa es su primera función, reconocer la soberanía social que es la que debe limitar la soberanía política... Cuando la soberanía política invade la sobre-

ranía social, entonces nace el absolutismo; y, desde la arbitrariedad y el despotismo, el Poder se desborda hasta la más terrible tiranía”.

Ciertamente Montesquieu, con su desconocimiento de la soberanía social orgánica y jerarquizada, no ya hizo al Poder irresponsable en sus tropelías, sino que allanó el camino a la llamada “dictadura del proletariado”, que es la anarquía en el Estado.

Y a los que objetan la dificultad en precisar las clases para la reorganización corporativa que apremian, les recordamos lo que el propio señor Mella decía ante las Cortes en 1908:

“En toda sociedad que no se imprevista existe un número de clases como categorías que expresan los grandes intereses colectivos: existe un interés material representado por la agricultura, por la industria, por el comercio y por los obreros de esos distintos órdenes, de esas categorías; existe un interés intelectual representado por la Universidad, por las Corporaciones científicas; existe un interés histórico de una clase, que no es tan sólo la aristocracia de la sangre, sino la que expresa todas las superioridades sociales”.

Y añadía: “¿Qué nos, al fin, las clases más que categorías de personas individuales y colectivas unificadas por un interés social común? La organización varía de siglo en siglo y a veces en un mismo siglo, pero las clases subsisten”.

He ahí, pues, el diseño tradicionalista, paralelo al de los Pontífices modernos, pero que no ha sabido aprovechar todavía España. Mientras que Portugal, entre otros pueblos, encuentra el suyo con los más felices augurios. ¿Por qué han de seguir los españoles tan refractarios a lo propio como enamoradizos de lo ajeno? ¿Así nos ha lucido el pelo y hemos llegado a la revolución.

Artículos de 0'95 San Vicente y San Blas

Acércanse dos de las fiestas tradicionales en la parroquia de San Vicente y típicas entre las consagradas en Vitoria por la costumbre: la de San Vicente y la de San Blas, que son, como nadie ignora, el 22 de enero y el 3 de febrero, ya cuando las tardes van alargando muy visiblemente y cuando las violetas de jardín perfuman la atmósfera y contribuyen al esplendor de la mujer, la obra grande de Dios, puesto que de las mujeres salen las madres y las madres son lo más sublime de todo lo creado.

Y hay que hablar ya de ambas fiestas, aunque parezca prematuro, porque el lunes de la semana próxima, día 14, principian en la parroquia de su nombre los cultos en honor del mártir español nacido en Aragón y muerto en 304, que, diácono de Zaragoza, fué preso con su Obispo Valerio durante la persecución de Diocleciano, —año 303—, y al siguiente dió su vida por la Fe después de sufrir los tormentos más horribles con entereza tan increíble, que su heroica constancia en medio de los suplicios más atroces convirtió a su verdugo a la religión cristiana.

Como queda dicho, el lunes 14 comenzará la Novena de San Vicente, por la mañana en la misa de las siete y a continuación del Rosario, y por la tarde a las seis y media y después del Rosario.

El día 21, a las tres de la tarde, se cantarán Vísperas y se dará a adorar la reliquia del Mártir.

El 22, festividad del glorioso San Vicente, se cantará solemne Misa a las diez de la mañana. Y por la tarde, a las seis y media, después de exponer S. D. M., se rezará Estación y Rosario y seguirá el sermón panegírico, encomendado a don José Inigo (Coadjutor de la Parroquia), Visita de Altar, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando la fiesta con la adoración de la Reliquia y canto del Himno del Santo.

En la fiesta principal de la

tarde tomará parte muy activa la Juventud Parroquial. Además de la iglesia citada, —a la que hay que pensar que «pongamos» el reloj público antes del San Vicente de 1936— el martes 22 tendrán su fiesta principal en Alava, que recuerda ahora, los pueblos de Arraiga y de Oyón, en los dos extremos de la provincia, pues el primero está a un kilómetro de distancia de Vitoria y el segundo a ochenta y tantos si se hace el viaje por Labastida.

Viene luego, el 3 de febrero, —domingo este año—, otra de las fiestas grandes que en «mi parroquia» se celebran: la de San Blas, obispo de Sebaste, en Armenia, que fué martirizado por mandato de Agrícola, gobernador de Capadocia, el año 396.

La fiesta de San Blas da lugar en San Vicente a una bendición que es un verdadero encanto pues aparte de que esta cualidad va unida a cuanto con la Religión se relaciona, congrega a incalculable número de fieles y un noventa por ciento de ellos son niños.

UN POBRE DIABLO.

Capotazos a granel

LAS CORRIDAS DE BURGOS En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Burgos se acordó subvencionar con una cantidad que no habrá de exceder de 7.000 pesetas a la empresa que en la Feria de San Pedro organice dos corridas de toros para los días 29 y 30 de junio.

El cartel de matadores será el que la Comisión determine y apruebe el Ayuntamiento. «TORQUITO» Y BILBAO El conocido empresario Serafín Vigola (Torquito) ha ofrecido a la junta administrativa de la plaza de Vista Alegre, de Bilbao, dar por su cuenta una corrida el 2 de mayo, si le cede la finca en 5.000 pesetas.

La Comisión quiere 8.000, pero es probable que lleguen a acuerdo quedando en 6.000. «Torquito» dice que si para entonces se arregla el pleito de los ganaderos, la base de su cartel sería Juan Belmonte; y si siguen los lios, llevará a los hermanos Manolo y Pepe «Bienvenida».

JAIME NOAIN De Bilbao se ha trasladado a Salamanca el valiente matador de toros Jaime Noain, a fin de pasar una temporada entrenándose.

En la capital de Vizcaya deja planeado con su amigo y nuestro, el empresario Fernando Góvil, el encerrarse una tarde sólo en Vista Alegre con seis buenos mozos de una ganadería dura.

Pero todavía no hay nada concreto. EL NIÑO DE OLARIZU.

A. VALLEJO MEDICO Castilla, 31. 1.º izquierda. Teléfono 1072

A la fuerza ahorcan

Por testamentaria, disolución de la Sociedad “Zaza” de Madrid, calle Calatrava, 10.

Se liquidarán en Vitoria todas las existencias de géneros de punto

Interiores caballero, señora y niños

Medias y calcefines

Pronto Pronto

Muy pronto

En la calle.....

Con la tradición española

El ex ministro republicano señor Salazar Alonso, en un discurso pronunciado en Valladolid, acaba de declarar solemnemente: “Importa que España tenga una Constitución natural y que responda a sus tradiciones”.

El tema es del día en la acepción literal de la frase. Nos plaque tan rotunda afirmación en boca de un republicano indubitable. Pero y ante todo resulta una contradicción flagrante. Tradición española y república son términos cuya significación se repudia.

Confiamos en que en el terreno doctrinal nos será permitido afirmar que, en España, la idea de tradición repele la de república. La tradición es forma al trons curso de los tiempos y a través de las generaciones.

Es el sagrado legado histórico que se perpetúa al pasar de unos a otros, incrementándose continuamente con nuevas conquistas, pero siempre conservando lo que de esencial le caracteriza y distingue. Así resulta, por tanto, que la tradición española ha podido llegar hasta nosotros gracias a una continuidad de ambiente y procedimientos en oposición al procedimiento y ambiente actuales.

Precisamente por ese contraste entre lo tradicional y lo presente se invoca la tradición como necesidad. Se pide que informe el Código fundamental de la nación por considerarse que es connatural al alma del pueblo. Sólo una Constitución de este corte será la que encaje con las necesidades de todo orden del país porque también solamente en su espíritu y en su letra alentará el alma inerte de la Patria de la cual toda Constitución debe ser siempre fiel reflejo.

Aceptamos la manifestación del señor Salazar Alonso como una sincera explosión de un corazón español, más valiosa por tratarse de un político que no milita en nuestro campo.

Pero el propio ex ministro habrá de reconocer, imparcialmente, con nosotros, que desde las Cortes de Cádiz, pasando por las distintas Constituciones que se han dado a nuestra nación hasta la actual, la más distante de la tradi-

ción española, las directrices que se han impuesto han tendido siempre a apartar los preceptos constitucionales de los netos principios tradicionalistas hasta lograr el divorcio actual.

Venga, pues, esa revisión en el sentido preconizado como de necesidad por el señor Salazar Alonso. No nos asusta. Antes, nos satisfaría, prosperase la tendencia.

En todo caso a quien quizá no satisfaría, de hacerse con todas las consecuencias, sería a muchos de los que ahora, en un momento de sinceridad, la proclaman como de necesidad para la salvación de España. Y tienen razón. Aunque no prosperará.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciático, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tenga siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.

LINIMENTO DE SLOAN mata dolores

DEPORTES

BOXEO

UN MATCH CARNERA-PIERRE CHARLES Milán.—Anuncian para muy próximo un encuentro entre Carnera y Pierre Charles, que se celebrará en esta ciudad o en Roma.

PARECE QUE NO SE CELEBRARÁ EL COMBATE PIERRE CHARLES-ISIDORO Bruselas.—El match que estaba anunciado para el 26 de este mes entre Pierre Charles e Isidoro Gaztañaga tropieza con tantas dificultades que es casi seguro que ya no se llevará a efecto.

FUTBOL

LA COPA DE FRANCIA París.—El resultado de los partidos de dieciseisavos de final de la Copa de Francia jugados el domingo, fué el siguiente:

- Valenciennes-Strasbourg, 1-0. Racing-Athletic de París 1-0. Cannes Bruay, 1-0. Antibes-Villeurbanne, 1-0. Marsella-Nimes, 1-0. Ronen-Olympique d'Arles 7-1. Molhouse-Calais 6-1. Metz-Saint Etienne 4-1. Sète-Valintegnay, 4-1. Querille-Stade, de Reims 2-1. Excelsior-Racing Roubaix 2-1. Fres-Saint Servan, 2-1. Sochaux-Tourcoing, 2-0. Stade Rennais-Brest 4-2. Red Star-Amiens, 1-1. Lille-Montpellier, 3-8.

NACION

YVONNE GODARD MEJORA París.—El estado de la nadadora Yvonne Godard, herida en un reciente accidente, es satisfactorio. En la clínica a que ha sido trasladada han comunicado que sufre algunas contusiones en el pecho, pero que no tiene lesiones visibles por los rayos X. Necesita un reposo absoluto y no se autoriza a que se le haga ninguna visita.

AVIACION

LA LINEA AEREA FRANCIA-AMERICA París.—Con motivo de la primera línea aérea sin escala Francia-América del Sur, que tendrá lugar en la segunda quinena de enero, el avión Joseph-Le-Brix, pilotado por Rossi y Codos, intentará batir el record del mundo de la distancia en línea recta.

OLIMPISMO

LA SEGUNDA OLIMPIADA JUDIA. — ASISTIRA MAX BAER París.—París es el centro de la organización de los Juegos Olímpicos Israelitas, denominados Maccabiah, que tendrán lugar del 2 al 7 de abril en Palestina. Han anunciado su participación en estos Juegos numerosos profesionales de todos los sports. Entre ellos el judío Max Baer, campeón del mundo de boxeo de todas las categorías, que arbitrará numerosos encuentros de boxeo y de lucha.

YOUTH

Yo prefiero un ATWATER KENT RADIO

el aparato que alegra 7.000.000 de hogares. Nuevos modelos de toda onda: Normal, Larga y Extra-corta. Aumento de sensibilidad y selectividad. Reciben en extra-corta las antipodas, América española, etc. y en onda larga Rusia, etc.

AUTO ELECTRICIDAD S. A. Representación en Vitoria: Beltrán, Casado y Compañía Dato, 34



Sección agrícola

La batalla por el trigo Consideraciones sobre alimentación del ganado vacuno Revista de mercados

La historia nos cuenta que las Ordenes religiosas fueron en otros tiempos las grandes desbradoras de la tierra lo mismo que de las almas. Los pueblos aprendieron de ellas el trabajo de los campos y la perfección de sus espíritus. Llevaban el Evangelio y la civilización a los hombres atrasados. La Cruz y el Arado son los grandes símbolos de su actuación bienhechora.

Hace poco Italia ha visto renacer esta bella tradición y ha con templado al religioso y al sacerdote manejar la cruz y el arado de la misma manera que lo hicieron los antiguos monjes a lo som bra de los paredones de sus monasterios.

Mussolini, en su deseo de que la nación italiana pueda proveer por sí misma a sus necesidades de trigo, ha establecido un "curso anual del trigo", en el que se premia a aquellos propietarios o agricultores que hagan producir a sus tierras la mayor cantidad del precioso grano.

La nación ha respondido con entusiasmo al llamamiento del Duce, han sido en gran número los concursantes que han merecido el codiciado premio. Cada año durante el mes de diciembre, son distribuidas las recompensas oficiales, bajo la presidencia del mismo Mussolini que quiere distinguir personalmente a los laureados citados así en el orden del día de la nación.

Este año el acto ha sido revestido de especial solemnidad y el Duce se ha mostrado especialmente satisfecho de los resultados obtenidos.

En la prensa han circulado interesantes fotografías y ha llamado particularmente la atención la de un religioso que recibe su merecido premio de manos del mismo Mussolini. Lo que no saben muchos de nuestros lectores es que el clero italiano ha sido uno de los principales elementos que han contribuido al éxito de la campaña en pro de la mayor producción del trigo en toda la nación italiana.

De dos maneras el clero italiano ha respondido al llamamiento del Duce, ya aconsejando a los fieles que cooperaran con entusiasmo a la campaña nacional y dándoles consejos para su mayor éxito, ya cooperando personalmente cultivando y haciendo cultivar con el mayor cuidado las tierras pertenecientes a las parroquias, a iglesias o fundaciones pías.

Mussolini hizo destacar en su discurso de la última distribución de premios que, además de figurar en la lista de premiados va

rios sacerdotes y religiosos, se contaban entre los principales laureados dos Obispos italianos, Monseñor Constantini, Obispo de La Spezia, y Monseñor Cotta, Obispo de Belluno y Verón.

Ambos Prelados han recibido la medalla de oro del Ministerio de Agricultura. El primero ha sido recompensado por la propaganda que hizo en su diócesis en favor del progreso agrícola, empujando por dar ejemplo en su Seminario, cuya perfección técnica se cita como modelo.

El segundo ha sido premiado también por la obra realizada en su Seminario, el cual, propietario de catorce hectáreas, ha obtenido una producción media de treinta quintales de trigo, mientras que la producción media regional es solamente de quince por hectárea, destacándose, por lo tanto, sobre todos los agricultores de la región.

El sacerdote que ha alcanzado una producción mayor ha logrado sobre unas cinco hectáreas una media de cuarenta quintales con una máxima de cincuenta y dos, mientras que en toda la misma zona nadie ha pasado de los diez y ocho quintales.

Los antiguos monjes dedicaron sus actividades al estudio, al cultivo de los campos y a la formación de las almas según las normas del Evangelio. El antiguo espíritu de estos religiosos ha reafirmado en Italia cuando la nación ha necesitado un esfuerzo y una orientación. El clero italiano ha predicado con la palabra y el ejemplo, cooperando con entusiasmo a la campaña nacional.

Italia puede estar reconocida a sus sacerdotes, no por la producción material que en realidad poco significaría para el consumo de la nación, sino por el magnífico ejemplo que han dado a su pueblo correspondiendo al patriótico llamamiento del Duce.

MARTIN D'AYMER

GRANJA AVICOLA
"MARIA LUISA"
Calle de la Magdalena
VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubación. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime".

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—
PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª Horas de despacho: de 9 a 2
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho a la ven cimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

Consideraciones sobre alimentación del ganado vacuno

Por RAMON OLALQUIAGA, Ingeniero agrónomo.

El problema de la alimentación del ganado vacuno ha quedado expuesto ligeramente en otros artículos publicados, pero en todos ellos se ha tratado el asunto sin el detalle necesario. En este voy a tocar el tema con más detenimiento, enfocando el asunto desde un punto de vista esencialmente práctico, de aplicación. La práctica que se pone de manifiesto tiene toda ella una justificación teórica en la ciencia de la alimentación, pues de otra forma no sería sino rutina, pero vamos a huir de las explicaciones teóricas para enseñar realidades controladas, para hacer el tema útil sin esfuerzo a todo el mundo.

El ganado vacuno se caracteriza por su potente y gran capacidad digestiva, lo que le hace capaz de extraer convenientemente los principios nutritivos de los alimentos más pobres y de más difícil digestión, consumiendo grandes cantidades para sustituir la pobreza de la calidad por la abundancia de las masas. Al mismo tiempo, el ganado que dispone de grandes capacidades estomacales, pide para satisfacer su natural apetito volúmenes considerables, con lo que se sienta la necesidad de utilizar en la alimentación de este ganado mucha cantidad de alimentos pobres en calidad, pero que las tierras son capaces de producir en forma prodigiosa.

Estos alimentos dan el tono a la comida del ganado vacuno, y constituyen la base de su sostenimiento, por lo que forman la parte de las raciones llamadas de conservación.

Aparte, y como ninguno de estos alimentos tiene una riqueza nutritiva grande, carecen sus componentes de la relativa proporción necesaria para que el organismo de este animal pueda elaborar un principio de relación nutritiva estrecha, un principio muy nutritivo—dicho en otros términos—como es la leche.

Para elaborar cantidades de este alimento, el ganado debe ingerir elementos más ricos por sí y que lo sean suficientemente para componer con aquellos otros una ración nutritivamente satisfactoria en su conjunto.

Estos elementos ricos constituyen la ración denominada de producción, que son principalmente las harinas y otros alimentos procedentes de la molinización o el tratamiento de los granos, y hasta de carnes y pescados.

Esta separación o distinción entre alimentos de conservación y alimentos de producción es prácticamente de una importancia grande, pero también tiene su dificultad de aplicación porque no es posible negar influencia en la producción al alimento definido como conservador, ni influencia en la conservación a algunos alimentos de producción.

Hay, particularmente, alimentos que si por el volumen en que se aplican entran en uno de los grupos, por su riqueza nutritiva pueden considerarse incluidos en el otro tal ocurre con los henos de las leguminosas, principalmente.

En la práctica de la alimentación, estos henos juegan un papel de transcendencia, y como consecuencia de su función, pudiéramos llamarles alimentos compensadores.

En el ganado vacuno muy productor, en que la vaca funciona como una gran máquina lechera, no se puede evitar que arrastrado por la violencia de esta función, parezca pendiente de ella todo su organismo—hay hasta una mirada especial en las grandes productoras—, y siendo así al graduar la alimentación de producción para este ganado, hay que forzar también el alimento de conservación, aunque éste fuera ya normal en relación con el peso del animal, y este papel lo realiza compensando producción

y conservación, y mejor que ningún otro alimento, el heno. Y así, si en los momentos de gran producción se nota una debilidad o disminución de peso en el ganado, cosa frecuente, no es con grandes masas excesivas de remolachas, ensilados pobres, etc., con lo que esto se arregla, porque la vaca no tiene capacidad para más; ni tampoco con el aumento de harinas, porqu esto no resultaría económico; pero sí se arregla sustituyendo parte de lo que gran raíces o ensilados, por heno. Y esta aplicación, por cuestión de economía dejará de hacerse, cuando la producción natural de la vaca disminuya. Y como este juego es continuo en la vida de cada animal, y en la marcha normal de cualquier establo, resulta que el alimento de tal naturaleza hace papel compensador, su aplicación es resultante de la observación del vigor o salud del ganado, y escapa a cualquier consideración o fórmula, cuando menos, de estructura teórica.

El alimento propiamente de conservación es basto, voluminoso y de idéntica aplicación en todos los períodos de la vida del animal; lo mismo da que la vaca esté en su máxima producción, en su mínima, seca o en avanzada gestación.

Particularmente para este último estado hay que tener en cuenta que la gestación del feto es producción, y han de aplicarse harinas en su período avanzado, y prácticamente en la cantidad que corresponda a una producción media; así, para vacas que puedan llegar a dar 38 litros, las harinas en las raciones de gestación deben corresponder a los 18 ó 19 litros aproximadamente.

Y decimos al final del período de gestación, refiriéndonos al último mes. Un mes antes ha debido secarse la vaca, y en las buenas productoras resulta imprescindible la total supresión de las harinas para hacer pasar la vaca de productora a seca; y anteriormente la vaca, sin ninguna alimentación especial, aparte de lo que correspondía a su producción en ese momento, puede normalmente atender al crecimiento del feto en su primera edad.

Alimentos bastos de producción son: remolachas, zanahorias, patatas de desecho, maíz ensilado, pulpas, etc.; y hasta los forrajes verdes en sus épocas, pese a la riqueza de muchos de ellos.

Aun en tiempo de forrajes verdes, el papel del heno no se desvirtúa, sino que sigue siendo el mismo.

Es de advertir, antes de seguir adelante, que no tratamos en este artículo del régimen de alimentación del ganado vacuno en zonas de pastoreo natural de nuestras provincias del Norte o en determinadas zonas montañosas. Hablamos de toda España, y de unas prácticas que han de resultar acaso impresionables en los grandes regadíos españoles; por consiguiente, al hablar de forrajes verdes, se entienden los que resultan de la siega de praderas artificiales de regadío, normalmente: alfalfa, tréboles, vezas, etc., y también del secano: guisantes o habas forrajeras, viza forrajera, etc.

De los alimentos bastos, unos se usan en su estado natural, y en lo que respecta a las raíces son de conservación limitada, aunque en buenas condiciones pueden darse perfectamente al ganado durante ocho meses por lo menos, adelantando un poco—parcialmente nada más—la recolección en forma conveniente, y aprovechando almacenes baratos, si los hubiere, y cuando no, practicando la conocida conservación de estas raíces, en silos terrosos.

Los alimentos ensilados se pueden separar en dos grupos: uno el grupo del maíz, de ensilado facilísimo; y otro grupo, el formado por todos los demás forrajes que con más o menos precauciones admiten este sistema de transformación.

Yo, particularmente, admito el ensilado como mal menor necesario, pero no soy partidario de él, por serlo del consumo de los alimentos en su estado más próximo al natural.

Con la necesidad de disponer en el invierno de un alimento vacuno que haga formar a la ración una masa de ingestión

grata al animal, se puede justificar el uso del ensilado, pero no creo que deba buscarse tal justificación, sólo en la conveniencia de aprovechar las buenas cualidades que tiene por sí el alimento ensilado.

Aun cuando se disponga de remolachas, es bueno el ensilado, porque siempre es mejor una ración compuesta de varios alimentos que de uno solo, lo que prácticamente es cierto, y en teoría se puede explicar pensando en que en los alimentos existen vitaminas y diastasas propias a cada uno, que escapan a la comparación que habitualmente se hace entre ellos, desde el punto de vista de su composición química simple: hidratos de carbono, proteínas, etc. cetera, y que acaso convenga la presencia de aquéllas, no sólo para la mejor asimilación de los alimentos que las llevan, sino para la de los demás alimentos, tanto de conservación como de producción, que integran la composición de las raciones.

A falta de raíces, pueden cumplir su misión las pulpas, que constituyen alimentos grasos al grano y cuya calidad es muy variable, porque depende, en gran parte, de su buena elaboración y de las condiciones en que se han conservado.

En el grupo de estos alimentos de conservación, están también los henos como fundamentales, y sirven para enriquecer estas raciones, que formadas únicamente por los productos anteriormente citados, serían tan sólo de mínima conservación (como las raciones exclusivas de remolacha o maíz ensilado que, en zonas de pastos, se aplican en invierno), pero no raciones de buena conservación de un ganado en producción.

Continuará

Bueno es comer, pero lo principal es digerir

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han afeitado el tem por de una mala digestión empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los males que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclorhidria, causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 1,15 en polvo.



LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son exactas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones. OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 2.—Vitoria.

MONTEMAYOR DE PILILLA (Valladolid)

Las operaciones que se hacen son a los precios siguientes:

- Trigo, 80 reales fanega.
- Centeno 60.
- Cebada 40.
- Algarrobas, 61.
- Yeros, 65.
- Avena 28.
- Garbanzos superiores 200.
- Idem regulares 150.
- Alubias 180.
- Mueles 68.
- Harina de primera, 25 reales arroba.
- Idem de segunda 24.
- Idem de tercera 23.
- Salvado 14.
- Patatas 12 reales arroba.
- VILLAMANAN (León) Se colizó:
- Trigo, 76 reales fanega.
- Centeno 60.
- Cebada 45.
- Avena 30.
- Garbanzos regulares 200.
- Alubias 180.
- Mueles 60.
- Patatas 12 reales arroba.
- Huevos 10 reales docena.
- MEDINACELI (Soria) El precio del trigo es el de tasa, pero sólo lo pagan en el Sindicato Triguero, pero no entregan más que el 75 por 100 de la venta.

- Precios:
- Centeno 51 reales fanega.
- Cebada 49.
- Avena 32.
- Garbanzos superiores, 220.
- Idem regulares 180.
- Patatas 10 reales arroba.
- BRIVIESCA (Burgos) Colizaciones:
- Cebada, 40 reales fanega.
- Yeros 72.
- Avena 28.
- Alholvas 50.
- Mueles 54.
- Habas 60.
- Patatas 2,25 pesetas arroba.
- Paja de centeno 1,50.
- Huevos 2,80 docena.
- SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia) El mercado muy desanimado por el mal tiempo.

Se vendieron 100 fanegas de cebada a 39 reales las 70 libras.

- De trigo, sin operaciones por no pagarse la tasa.
- Trigo sin precio.
- Centeno 55 reales fanega.
- Cebada 39.
- Algarrobas 63.
- Avena 24.
- Garbanzos superiores 210.
- Idem regulares 200.
- Patatas 12 reales arroba.
- HERRERA DE PISUERGA (Palencia) Luce el sol. Sol tibio, de poca luz y escaso calor. Sol de enero invernal, flojo; pero recibido con general contento después de larga temporada de lluvias, que ya perjudicaban a la salud y a las plantas, expuestas al encharcamiento y pudrimiento de raíces.

A pesar de la abundancia de aguas, los daños no se manifiestan, y en cambio, como el tiempo fué tranquilo y la temperatura elevada relativamente, el nacimiento es imborrable y el aspecto de promesa.

El mercado de trigos, como el anterior y el otro y el otro... ya es mal crónico; nadie vende esperando hacerlo al precio de tasa y nadie compra en la creencia de que las nuevas disposiciones del ministro de Agricultura darán idéntico resultado que las otras, las otras...

De granos de pienso y de legumbres mucha animación, y buena venta a precios elevados, que compensan, y en ganado vacuno mucha presentación, buen género y precios de utilidad.

- Se colizó:
- Trigo, 76 reales fanega.
- Centeno, 54.
- Cebada, 42.
- Algarrobas, 66.
- Yeros, 70.
- Avena, 32.
- Harina de primera, 30 reales arroba.
- Idem de segunda, 29.
- Patatas, a 1,90 ptas. arroba.
- MAYORGA DE CAMPOS (Valladolid)

El tiempo bueno para los sembrados, pues la temperatura es regular y sino fuera las nieblas parecería época primaveral porque el agua nos ha dejado, en los días que van de año, tranquilos.

El mercado muy animado, como siempre en esta temporada.

- Trigo, no se vende.
- Centeno, 60 reales fanega.
- Cebada, 40.
- Yeros, 60.
- Lentejas, 70.
- Avena, 33.
- Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 180.

- Alubias, 120.
- Mueles, 40.
- Patatas 10 reales arroba.
- Vino tinto, 20 reales el cántaro.
- Vinagre, 14.
- BALTANAS (Palencia) Continuamos con los granos de trigo estancados; no se compra a ningún precio y los tenedores no saben que rumbo va a tomar esta paralización.
- Colizaciones:
- Trigo, 71 reales fanega.
- Centeno, 58.
- Cebada, 40.
- Yeros, 60.
- Lentejas, 32.
- Garbanzos superiores, 200.
- Idem regulares, 150.
- Alubias, 220.
- Mueles, 58.
- Guisantes, 60.
- Harina de primero, 62 pesetas 100 kilos.
- Idem de segunda, 54.
- Idem de tercera, 50.
- Salvado hoja, 16 reales arroba.
- Patatas, 10 reales arroba.
- Aceite, 8 reales el litro.
- Vino blanco, 50 reales el cántaro.
- Idem tinto, 40.
- Vinagre, 30.
- Aguardiente, 8 reales el litro.

- SORIA Colizaciones:
- Trigo, 84 reales fanega.
- Centeno, 52.
- Cebada, 52.
- Yeros, 66.
- Lentejas, 62.
- Avena, 38.
- Mueles, 60.
- Titos, 64.
- Patatas, 10 reales arroba.
- Huevos, 11 reales docena.

CALZADA DE CALATRAVA (Ciudad Real) Han empezado las faenas de recolección de la aceituna, confirmando ser un año mucho más pequeño que la cosecha anterior; el fruto es muy bueno y bien sazonado, esperando de un gran rendimiento de aceite.

Aun cuando hay muchos compradores, se llevan la aceituna sin precio.

El mercado de cereales y vinos no ha variado de la semana anterior.

Se pagó:

- Trigo, 21 pesetas fanega.
- Cebada, 9.
- Garbanzos superiores, 60.
- Harina de primera, 65 pesetas 100 kilos.
- Salvados, 17, 50 kilos.
- Patatas, 10 reales arroba.
- Vino blanco, 4 pts. el cántaro.
- Idem tinto, 4.
- Vinagre, 3,50.

GANADERAS HERRERA DE PISUERGA (Palencia) Precios:

- Bueyes de labor, 3.000 reales.
- Novillos de tres años, 2.500.
- Añojos y añojas, 1.450.
- Vacas cotrales, 1.750.
- Cerdos al destete, 180.
- Idem de seis meses, 300.

Criadero de Ugarriza.- Aracaldo

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.—Prado Hermanos: Luchana, 8.—Bilbao.



"PENSAMIENTO ALAVES" Apartado, 14

RELIGIOSAS Las obras de Balmes

Santoral para mañana
Miércoles 9.—Santos Pedro, Marcelino, obispos; Antonio, presbítero; Basilia, Marciana, vírgenes; Vidal, Revocato, Fortunato, Julián, Anastasio, Celso, Marcionila, Epicteto, Segundo, Félix, mártires.
En el Carmen
La Cofradía del Niño Jesús, establecida en la iglesia de RR. PP. Carmelitas, celebrará solemnemente el tríduo para niños, los días 25, 26 y 27 del corriente mes.—Por la mañana, a las ocho y media, Misa en el altar del Niño Jesús.
Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Ejercicio del Tríduo y plática a cargo del R. P. Director de la Cofradía.
Día 27.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa cantada por los Colegios.
Por la tarde, a la hora de los días anteriores, previa Exposición de S. D. M., tendrán lugar los cultos ordinarios, terminándose con el Acto de Consagración al Rey de la Infancia.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos... pesetas 1.912
Año 1850... pesetas 234.050
Año 1880... pesetas 858.092
Año 1900... pesetas 160.897
Año 1910... pesetas 7.992.208
Año 1915... pesetas 10.079.122
Año 1925... pesetas 15.368.618
Año 1933... pesetas 41.291.813
Oficinas: POSTAS número 19.

¿todo onda? SÍ. con Pilot
La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas
De venta en VITORIA
V. e. Hnos. de J. LINACERO - Independencia 2

PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO.
NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE RADIO - LINACERO
25 pesetas
ovillo de lana, de 50 gramos que se paga corrientemente a 1'80 peseta.
20 colores diferentes en 10.000 ovillos de existencia
El Gran Mundo

LA EXPORTADORA.— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.
Azpiazu Hnos.
MUEBLES
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Noticias y reclamos

Acuse de recibo
Hemos recibido del Director de la Caja de Ahorros Municipal unos bonitos calendarios que como en años anteriores edita esta Institución para repartir entre sus clientes.
Mucho agradecemos el acuerdo con nosotros tenido por el señor Soloaga, celoso Director de la Caja de Ahorros Municipal.

Segunda comida
Sopa de arroz y bacalao a la vizcaína.
Pan: 166 gramos; precio: 0,65.
Hospital Civil
El personal de enfermos existente en el día de hoy, en el Hospital Civil de Santiago, es el siguiente:
98 varones y 94 hembras.

Jaime Gaspar Lazárraga, hijo de Carlos.
Jesús Lerma, hijo de Antonio, Santo Domingo, 21, 2.º
Jesús Ruiz, hijo de Agustín; Cuchillería, 10, 4.º
María Teresa Abad y Unánue, hija de Jorge; Avenida Ronda.
María del Rosario Cobo y Sáez del Burgo, hija de Pablo; Independencia, 10.
Defunciones: Juana Juan y Guillen, de 81 años, Los Herrán, 1, 1.º

Abrojos hallé en el suelo, Espinas en mi laúd, El Hanto fué mi consuelo, Me creó la ingratitude.
Sólo el Quinado San Roque Me dió abundante salud

Cárcel
El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente:
71 hombres y una mujer.
Registro Civil
Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy.

Biblioteca pública
(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía Sucesor).—ARETA (Ajaya).—Representante: Ozaeta.

Aurelio Gómez, hijo de Vicente; Cantón Anorbin, 2.
SE HACEN VAINICAS
inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.
Plaza de la República, 22, 3.º

Matadero Municipal
Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:
10 bueyes, 2.287 Kgs.
15 terneras, 1.005 idem.
11 cerdos, 1.359 idem.
Derechos: 1.458,49 pesetas.

Radio 1935
Moderno Económico
HALSON:
3 ondas 6 Lámp. 455.
corta y larga 5 L. 300.
corta y larga 5 L. 280
corta 4 L. 185
LONGINES:
3 ondas 5 L. 420
PUNTO AZUL:
5 Lámps. 3 ondas 1.200
6 Lámps. 3 ondas 1.500
OLAGUIBEL, 12, 2.º Dcha.
J. MONSUARE LANDERA, AGENTE

LA PROVIDENCIA de España, facilita préstamos a labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módicos interés. Independencia, 34, 1.º. Vitoria.
Se necesitan representantes.
SE HACEN PLISADOS
vainicas, inscrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.
Plaza de la República, 6, 2.º
TAQUIMECANOGRAFA formal, se ofrece.—Calle Sur, 50, cuarto.

Farmacias de guardia
Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana las siguientes:
Sr. LLAMAS, Dato, 37.
Sr. MONTEJO Independencia, 5.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.
SE OFRECE pensión muy económica para dos jóvenes estudiantes en casa de Maestro Nacional que guará sus estudios. Informes en esta Administración.

De cocina Amenidades

SOPA DE ALMENDRAS
Para cada litro de leche, 200 gramos de pasta de almendras.
Póngase la leche al fuego y cuando rompa a hervir deshágase en ella la pasta y pruébese por si fuera necesario añadir azúcar. Téngase partido en finas rebanadas, pan de Vienna, previamente tostadas a horno; colóquese en la sopera y viértase sobre ellas la leche. Espolvoreese con canela y sírvase fría.

MINUTO Y LAS CERILLAS
Sabido es que el antiguo matador de toros Enrique Vargas «Minuto», era de muy pequeña estatura y minúsculo en su complexión.
Un día, en el café, le dejó su caja de cerillas a un amigo para que encendiera el cigarro.

SOPA DE BACALAO
Sofreír unos pedacitos de ajo, cebolla, abundante tomate y un poco de pimiento colorado.
Desmenuzar el bacalao, ya remojado, quitándole las espaldas; rehogar un poco con el sofrito, mojarlo con agua y dejarlo cocer de 15 a 20 minutos. Antes de retirarlo del fuego, añadirle un huevo batido.

—¿Qué cerrillas tan malas te han dado en el estanco, Minuto!—le dijo el amigo.
—¿Y yo qué sabía?—contestó el torero.—¿Si hubiera estado dentro e la caja sabría si eran buenas o no!
—Pues, mira.—replicó el amigo.—Por el tamaño podías haber estado hasta con comodidad.

TERNERA A LA JARDINERA
En una cacerola tapada, poner al fuego la ternera, con cebollas cortadas, puerros, clavos, tomillo, pimienta y una cucharadita de manteca de vaca, manteniéndolo así durante media hora, pasada la cual se añadirá una copa de vino generoso y un poco de caldo, o en su defecto de agua hirviendo, como hicimos con el arroz.
Aparte, cocer las legumbres que se preferían, graseándolas con manteca de vaca e incorporándolas luego a la salsa de la ternera, sirviéndose todo junto.

Héctor Petrolini, en un hotel, pide:
—Quiero un departamento constitucional.
—¿Qué quiere decir usted?
—Dos cámaras (habitaciones) y un gabinete.
—Ha pensado usted alguna vez en los apuros que pasaría, si se encontrara de pronto con la fortuna de Rothschild?
—¡Hombre, no!; pero me figuro los que pasaría Rothschild si se encontrara con la mía.

Ungüento Urubi
Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

F. MOLET
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

POR BALANCE
GRANDES REBAJAS
en
Abrigos para señora
Lanas para vestidos
Franelas para batas
Gabardinas
Impermeables
Cueros
y Gabanes
RETALES
a menos de la mitad de su precio
Grandes Almacenes
Hijo de Antero Estibáñez
Postas, 21 y 23 Teléfono 1130
(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

ROYAL
Compañía Inglesa de Seguros
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.
Fondos: Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

RADIO AMERICAN
EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO
Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebonita color marfil y negro; suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga PRECIO 450 pesetas, con reloj.
Venta exclusiva:
EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA
General Loma, 6, 2.º Vitoria.

Almoneda
DE MUEBLES.—ORTIZ DE ZARATE número 3, segundo derecha.—De DIEZ a UNA y de TRES a CINCO.—VITORIA.
(Llámesse en el primero, derecha).

AURORA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

El zurcido quedará tan bien hecho que no se conocerá

Para mí eso es fácil, gracias a la suerte y porque cuento con personas comprensivas que saben sacrificarse

En la presidencia estuvieron el juez Alarcón y el fiscal de la República. Hoy habrá Consejo de ministros. El presidente del Supremo y Lerroux trataron de las cosas que vienen sucediendo y que no tienen razón de ser. Pestaña presenta un proyecto de carnet de identidad

LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Se le preguntó si tenía noticias de la llegada a Madrid de los exconsejeros de la Generalitat.

—No tengo noticias, respondió el señor Lerroux, de nada de eso. Los periodistas le dijeron que arriba le estaba esperando el presidente del Tribunal Supremo.

—Sí, le he citado yo para esta tarde y ahora celebraremos una conferencia.

Otro informador le preguntó si podía decir algo de la visita que esta mañana le hizo en el Ministerio de la Guerra Angel Pestaña.

—No tiene interés. Ha venido a hablarme, como ya había hecho con los ministros de Gobernación y de Marina cuando éste estuvo en Barcelona, de un proyecto suyo interesantísimo relativo a la tarjeta de identidad que deben tener todos los ciudadanos.

Otro periodista le preguntó si habría mañana Consejo y el señor Lerroux contestó que efectivamente mañana se celebraría en la Presidencia a las diez y media.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, celebró esta tarde una breve conferencia con el jefe del Gobierno. Al salir manifestó que había ido a saludar al señor Lerroux con motivo de las fiestas.

Como un periodista le dijo que Lerroux había manifestado que estaba citado por él, dijo que conocedor el señor Lerroux de que quería verle, le había dado hora.

Momentos después llegó el señor Portela Valladares, y después el señor Alarcón, que manifestó que iba a ver al subsecretario y el fiscal de la República señor Gallardo. Al salir el señor Portela Valladares manifestó a los periodistas que había venido a rendir el obligado tributo de cortesía al señor Lerroux.

Un periodista le preguntó si habían cambiado impresiones sobre las directrices a seguir y contestó que no. Unicamente, dijo, hemos cambiado impresiones, pero sin entrar a fondo en el asunto. Yo vengo a este cargo a cumplir los deseos y los consejos del Gobierno.

Otro periodista le preguntó sobre la situación en Cataluña y contestó que no podía decir nada, pues hay que estar dentro de los órganos del Gobierno de Cataluña para poder decirlo. Sin embargo, parece que desde aquí la impresión no es buena, sería posible que dentro de esos órganos del Gobierno, la impresión fuera peor. Luego se le preguntó si estaría algún tiempo en Madrid y contestó que uno o dos días. Desde luego, antes de marcharse visitará al jefe del Estado.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—A las ocho y diez abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Un periodista le dijo que se habían comentado mucho las visitas que le habían hecho las autoridades judiciales y el señor Lerroux contestó que no tenían importancia.

El presidente del Supremo acostumbró siempre a primeros de año venir a saludar al presidente del Consejo.

Claro que hemos aprovechado la ocasión para cambiar impresiones cordialmente acerca de esas cosas que vienen sucediendo y que no tienen razón de ser, pues el poder judicial y el ejecutivo debían siempre mostrarse de acuerdo.

Otro periodista le preguntó sobre la vistas de los señores Gallardo y Alarcón, y el señor Lerroux mostrándose sorprendido dijo que no tenía noticia de que le hubieran ido a visitar.

Es posible que fueran a ver al subsecretario como muchas veces ocurre.

Se le pidió una referencia de la visita del gobernador general de Cataluña, y el jefe del Gobierno respondió:

—Hemos cambiado impresiones sobre la política que se viene desarrollando allí y hemos coincidido en numerosos puntos de vista. Como no hemos terminado continuaremos en otras conferencias. También me ha dado cuenta de su visita cordial a varios ministros.

Y ahora, pregunten ustedes. Como los periodistas guardan silencio, el señor Lerroux continuó diciendo:

—Pero ustedes son periodistas? Les acabo de dar una noticia interesante y no me preguntan nada.

—Seguramente se refiere usted a la visita del señor Portela a los ministros de la CEDA—replicó un informador.

—¡Cuidado! que yo no he dicho nada de la CEDA—repuso el presidente.

—Es que como se decían tantas cosas sobre esto y ahora parece usted dar a entender que ha desaparecido el problema. ¡Ha terminado usted ya el zurcido?

—No —respondió sonriendo el señor Lerroux—. Pero ya saben ustedes que para mí eso es fácil gracias a la suerte.

Si no fuera por ella no se lo que hubiera sido de mí en política. Quedará todo tan bien arreglado que no se conocerá. Afortunadamente cuento con personas comprensivas que saben sacrificarse por el bien del país, en los difíciles momentos que atravesamos.

Los periodistas le dijeron que se hablaba de la constitución de un Gobierno integrado por todos los jefes de las minorías.

—Si eso sirviera para resolver los problemas planteados yo estaría encantado.

Finalmente como se le dijera que siempre tenía que ser él la base de los Gobiernos, el señor Lerroux exclamó:

—Es que soy el ungüento amarillo o el general Azcarra-ga?

Y sin decir más se despidió de los periodistas.

REUMATICOS!

Si queréis curar

usad "KARMEL,"

De venta en farmacias

PENSAMIENTO ALAVES

En Barcelona

Ha sido detenido el «enemigo número 1»

Barcelona.—Los agentes de la brigada de Investigación criminal venían desde hace días tras la persecución de las bandas de atracadores, practicando ayer tarde la detención de un individuo a la que se concede la mayor importancia.

Como decimos, desde hace tiempo, dichos funcionarios seguían la pista de un atracador que era conocido por el sobrenombre de "El enemigo público número 1" y la detención se ha practicado al fin en el día de ayer.

Por ello en la Jefatura de Policía reinaba anoche verdadera satisfacción entre los agentes de la policía sobre todo entre los que forman el rondín de persecución de los atracadores.

Teatro Príncipe

MANANA, Grandioso Estreno del precioso film **EL BUQUE DE LOS MISTERIOS** por NOAH BEERY — ASTRID ALLYN.

El JUEVES de «GRAN MODA» Estreno Capitolio **EL SIGNO DE LA MUERTE** por MARIE BELL.

El DOMINGO EL GRANDIOSO FILM DE GRADONOWSKY, **NOCHES MOSCOVITAS**

Dos maravillas en una película La sonrisa de ANNABELLA y el violín de ALFREDO RODE...

Nuevo Teatro

MANANA MIERCOLES, A LAS SIETE DE LA TARDE, UNICO CONCIERTO POR LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE MADRID Dirigida por el ilustre Maestro PEREZ CASAS.

PROGRAMA

- PRIMERA PARTE: "Ritmos" Fantasía coreográfica.—J. Turina. Preludio, Danza lenta, Vals trágico, Garrotín, Intermedio, Danza exótica. "Leonora", Obertura núm. 3.—Beethoven.
- SEGUNDA PARTE: "Quinta Sinfonía", en Mi menor.—Dvorak. (Del Nuevo Mundo) I. Adagio, Allegro molto. II. Largo. III. Scherzo, Molto vivace. IV. Allegro con Juoco.
- TERCERA PARTE: "La Kowantchina" Preludio.—Mussorgsky. "La Valse" Poema coreográfico.—M. Ravel. "El Gallo de Oro".—Rimsky-Korsakoff. Introducción y Cortejo de bodas.

A las DIEZ Y CUARTO de la noche, ESTRENO de la película "MUJER DE MALA FAMA"

HOY: CONTINUA de SEIS a DOCE Y MEDIA: **DÍA GRAFICO.**

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aque-llos.

ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiran a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

La detención se efectuó en esta forma:

Desde que se han cometido los recientes atracos se sabía que el individuo denominado "Enemigo público número 1" volvía a estar en Barcelona.

Los agentes, tras cuidadosas investigaciones lograron saber un lugar adonde concurría y en donde se le podía detener.

Ayer tarde se presentaron los agentes en un bar instalado en la calle de Londres número 25, dis-tribuyéndose por el local.

En un momento dado obligaron a todos los que allí se encontraban a ser cacheados y cuando lo hubieron hecho, les dijeron que continuaran su tertulia sin comunicarse con nadie del exterior.

Al cabo de poco tiempo llegó uno de los individuos que los agentes esperaban a quien dieron el alto y como se llevara rápidamente la mano al bolsillo varios agentes se echaron sobre él agarrándole del brazo que ya esgrimía una magnífica pistola.

Maniatado y conducido a una habitación se le volvió a cachear encontrándosele otra pistola con varios cargadores. Se llama este individuo José Serrano Castroviejo y tiene treinta años.

Poco después fueron llegando otros individuos de la banda y apresados rápidamente, dijeron llamarse Francisco Morales y Nicolás Urbietta, pertenecientes a la banda del "Enemigo público número 1".

Cerca de las tres y media llegó el jefe de la banda. Al abrirse la puerta entró en el bar un joven vestido elegantemente sobre el cual se lanzaron inmediatamente los policías en el momento en que trataba de sacar una moderna pistola americana que llevaba en el cinturón.

No obstante hallarse en poder de la Policía trató de sacar otra pistola que llevaba en un bolsillo pero los agentes lograron sujetar le impidiéndoselo.

También fueron detenidos todos los individuos que se hallaban en el local y que a la Policía parecieron sospechosos.

De estos sujetos se hará una clasificación y se pondrá en libertad a los que no tengan antecedentes penales.

Llevados a la Jefatura todos los detenidos, se volvió a cachear al "Enemigo público número 1" encontrándosele además de las dos pistolas citadas cuatro cargadores y numerosas balas repartidas por todos los bolsillos del traje.

El "Enemigo público número 1", se llama José Martorell, tiene 21 años y está fichado en la policía por haber tomado parte en varios atracos.

Vestía elegantemente: traje nuevo, gorra nueva, gabardina, zapatos de charol, calcetines y camisa de seda, etc.

Ha negado en su declaración haber tomado parte en atracos, afirmando serenamente que si llevaba pistolas era por estar amenazado de muerte por los "scamots" y por consiguiente para su defensa personal.

Entonces tenía el pelo rubio y se le conocía por el apodo de "el Rubio".

Ahora, al detenerse, llevaba el pelo negro por habérselo teñido, así como las cejas y las pestañas.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

El Tratado italo francés es el «Movimiento más importante para la paz general europea» desde la gran guerra

Francia conviene reanudar la cuestión del desarme sobre la base del memorándum italiano del 19 de enero de 1934.—M. Laval dirige un discurso por radio a Italia y Francia y dice que fué a Roma con una esperanza pero que el Tratado firmado es una realidad

DETALLES DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS

Roma.—A las siete de la tarde fueron firmados en el Palacio de Venecia por los señores Mussolini y Laval los tres acuerdos principales con protocolo adicional para pactos de paz.

Se considera lo realizado durante la conversación de Laval y Mussolini como "el movimiento más importante para la paz general europea" desde la gran guerra por cuanto Francia ha convenido reanudar la cuestión del desarme sobre la base del memorándum italiano del 19 de enero de 1934, realizando un esfuerzo para establecer la petición alemana sobre paridad y lograr el retorno de Alemania a la S. de N.

Este acuerdo ha sido enviado ya a Alemania, y por los medios diplomáticos se ha sabido que el Gobierno alemán se muestra favorable al proyecto y se espera que a su debido tiempo retornará de nuevo a la comunidad europea.

El otro acuerdo incluye en el francoitaliano sobre asuntos coloniales un pacto general para la cuenta del Danubio con unas garantías para el mantenimiento de la independencia de Austria y una política general consultiva en intereses de la paz.

Además se añaden otros documentos que tienden todos ellos a crear una atmósfera de paz entre las naciones europeas.

FELICITACIONES MUTUAS

Roma.— Los dos hombres de Estado se muestran visiblemente satisfechos y se han felicitado mutuamente por el resultado de las conversaciones.

El señor Laval acompañado del embajador de Francia, conde de Chambrun, asistió a la firma de los acuerdos.

También estuvieron presentes el ministro de relaciones exteriores italiano señor Surich, el barón de Aloisi y otras altas personalidades.

LAVAL SE DIRIGE POR RADIO A ITALIA Y FRANCIA

Roma.— A las nueve menos cuarto, el señor Laval, después de haber firmado el acuerdo francoitaliano se trasladó al Palacio Farnesio, donde está instalada la Embajada de Francia en Italia desde donde dirigió la palabra por micrófono a los pueblos de Francia e Italia, para darles cuenta de que las negociaciones llevadas a cabo habían llegado a buen fin.

Dijo el señor Laval que las negociaciones realizadas han tenido un resultado positivo. "Mis esperanzas—añadió—no han quedado decepcionadas, pues los acuerdos están ya firmados. Para la firma de un Tratado hemos su bordinado la política a la amistad que de ahora en adelante unirá a nuestros dos países".

Prosigue el señor Laval diciendo: "Las convenciones firmadas sobre los territorios de África son equivalentes y serán, como así lo espero, favorablemente acogidas. Ni unos ni otros nada hemos sacrificado de nuestros intereses esenciales, habiendo ambas partes llegado a conclusiones que prueban la colaboración necesaria de nuestros dos Gobiernos".

Refiriéndose a la política de Europa central dice: "Hemos llegado a una armonía y los acuerdos firmados serán otros tantos documentos históricos de los que más importancia. Los pactos que hemos concluido no están dirigidos contra nadie. Llamamos a todos los Gobiernos porque su fin es el mantenimiento de la paz. Mi esperanza es que en estos momentos será oídos y que por su adhesión los Gobiernos expresarán sus intenciones pacíficas, facilitando el acercamiento necesario para aquellos cuya colaboración es indispensable: el mantenimiento de la paz. De esta forma debe realizarse la política de paz que queremos seguir".

Siguió el ministro de Negocios extranjeros de Francia expresando "su satisfacción profunda por haber puesto a firma de Francia al lado de la de Italia". "Había venido a Roma—agregó—con una esperanza y veo que nuestro acuerdo es realidad".

Expresa después su gratitud a los señores Surich y barón de Aloisi por el trabajo que han realizado junto a los delegados franceses para resolver las cuestiones de detalles y ponerlo todo en punto.

Manifiesta que desde su primera entrevista con el señor Mussolini se habían comprendido y visto que sin la menor demora tenían que estrechar la amistad entre ambos.

Tengo que declarar a la Prensa de Italia—termina diciendo—la admiración que me merece el señor Mussolini, cuya fuerte personalidad explica su obra, y además manifestar que ha nacido entre nosotros una gran simpatía que supimos poner de manifiesto en nuestra amistad francoitaliana.

Después de sus palabras el señor Laval marchó a la embajada de Francia en el Vaticano, donde se celebra esta noche una comida de gala.

ALEMANIA E INGLATERRA CONFORMES

Roma.—Autorizadamente se sabe que Inglaterra y Alemania comunicarán dentro de poco su aceptación al pacto que garantiza la independencia de Austria.

Se ha abierto la Puerta de la Bodega del Bar el 9

en la que se ha encontrado un esmeradísimo embotellado de Sidra, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

PRECIOS	
Rioja, botella grande	1,00
» media botella	0,55
Navarro, botella grande	0,75
» media botella	0,40
Blanco, botella grande	1,30
» media botella	0,70
Sidra, botella grande	0,75
» media botella	0,40
Servicio por cántaras:	
Rioja	16,00 ptas. cántara
Navarro	12,00 »

Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas, 25, principal, Izda. Teléfono 1493

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 85 y 40 ptas. ahora a 17 y 20 ptas.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía.	Relojes pulsera, para señora o caballero, los de 28 pesetas, ahora a 15
Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas.	OCASION
Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso.	Cubiertos mesa, precio de ocasión, 6 cubiertos (12 piezas) por 10,50. Sale aún más barato que a 0,95 cada pieza y es calidad garantizada. Su precio anterior era 24 pts. las 12 piezas que hoy le cuestan 10,50
Alianzas (resultado toda garantía, 6,50.	
ISASIA.—DATO, 24	

Sortijas sello, para niño a 4,50; para señoritas, a 6,50; para caballero a 8 pesetas

COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ...	11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ...	21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan ...	44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ...	41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan ...	212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

Pulseras para reloj caballero, las de 8 ptas. ahora a 4 pesetas. Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodeado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.	Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda. 12 piezas, por pesetas 10,50. (Obedezca que sale a menos de 0,95).
Cruces con su cadenita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts.	6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoritas, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.
Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.	
ISASIA.—DATO, 24	

Quadros religiosos en todos los tamaños a precios baratísimos, desde 16 ptas. Pilas agua bendita, 16 ptas. y 20 ptas. Masajeadores modelos y tamaños variados.